7. OTROS ANUNCIOS

7.1 URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

Información pública de la aprobación inicial de modicación de Estudio de Detalle en el Área de Actuación 43, en Guarnizo.

Por la Junta de Gobierno Local de fecha 11 de enero de 2007 se aprobó inicialmente la «Modificación del Estudio de Detalle del A.A. 43 en la calle Fernández Caballero de Guarnizo, conforme al proyecto redactado por doña María José Gómez y don Lorenzo Gutiérrez (Exp. 3/2007).

En conformidad con el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento, 117.3 del TRLS, y 78 de la Ley del Suelo de Cantabria 2/2001, se somete a información pública, por término de veinte días, a contar de la publicación de este anuncio en el B.O.C. durante cuyo plazo podrá ser examinado por cualquier persona, y formularse las alegaciones que procedan.

Astillero, 19 de enero de 2007. El alcalde, Carlos Cortina Ceballos.

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

Información pública de expediente para relleno de parcela en suelo no urbanizable, en la Mies de Entrambasaguas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por período de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por doña Isabel Cobo Barquín, para relleno de parcela en Entrambasaguas con material inerte y capa fina de tierra vegetal en una superficie de 1.086,49 m2, en la Mies de Entrambasaguas, en Suelo no Urbanizable de interés agrícola y ganadero (NU-2).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo, en la Secretaría del Ayuntamiento de Entrambasaguas.

Entrambasaguas, 11 de enero de 2007.–El alcalde, Rosendo Carriles Edesa.

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Información pública de la aprobación inicial del expediente de modificación del Plan General de Ordenación Urbana.

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en Sesión Ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2006 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

- Aprobación Inicial del expediente de modificación del PGOU de Santoña relativo a la Unidad de Actuación AA-25, para cambio de uso industrial a uso de alojamiento y delimitación de Unidad de Actuación.

El citado expediente se somete al preceptivo trámite de información pública por plazo de 1 mes, plazo durante el cual todos los interesados podrán consultarlo en la Secretaría del Ayuntamiento de Santoña y formular alegaciones.

Santoña, 11 de enero de 2007.—La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

Información pública de expediente para construcción de La Casa de los Gorilas en suelo rústico de especial protección, en Obregón.

Por «Cantur S.A.», se tramita expediente en solicitud de autorización para la construcción de "La Casa de los

Gorilas", en el Parque de la Naturaleza de Cabarceno, en el pueblo de Obregón de este Municipio, en suelo rústico de especial protección.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información publica, por plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 9 de enero de 2007.–El alcalde, Eduardo Echevarría Lavín.

07/450

_ 7.2 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para concesión de aprovechamiento de agua, en el municipio de Santa María de Cayón, expediente número A/39/05884.

Asunto: Solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas.

Peticionario: José Gutiérrez Alonso.

NIF número: 13537722 Z.

Domicilio: AV\ Reina Victoria, 9-A- dch 4° izd 39004 - Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo inominado.

Caudal solicitado: 0,0050 l/seg. Punto de emplazamiento: Currilo.

Término Municipal y Provincia: Santa María de Cayón (Cantabria).

Destino: Usos domésticos (sin consumo humano).

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD

La captación se realizará por medio de una arqueta de 0,30 x 0,60 cm desde la que se conduce el agua hasta un depósito de unos 2.000 l de capacidad desde el que se distribuye el agua a una vivienda y una cabaña.

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 15 de enero de 2007.—El secretario general P.D., el jefe de Servicio de Cantabria (Resolución de 13/12/2004, BOE de 11/01/2005), Alberto López Casanueva. 07/541

_ 7.3 ESTATUTOS Y CONVENIOS COLECTIVOS _

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, TRABAJO Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

Dirección General de Trabajo

Resolución disponiendo la inscripción en el Registro y publicación del Acta de la Comisión Mixta Paritaria del Convenio Colectivo del Sector de Pesca de Arrastre al Fresco de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Visto el Acta de la Comisión Mixta Paritaria del Convenio Colectivo que fue suscrita en fecha 12 de diciembre de 2006, de una parte por el Sector de «PESCA MARÍTIMA EN BUQUES ARRASTREROS AL FRESCO DE CANTABRIA», en representación de las empresas afectadas, y de otra por la Central Sindical de «U.G.T.», en representación del colec-